

Cárcel de Alicante, 1936

# El “testamento” de José Antonio

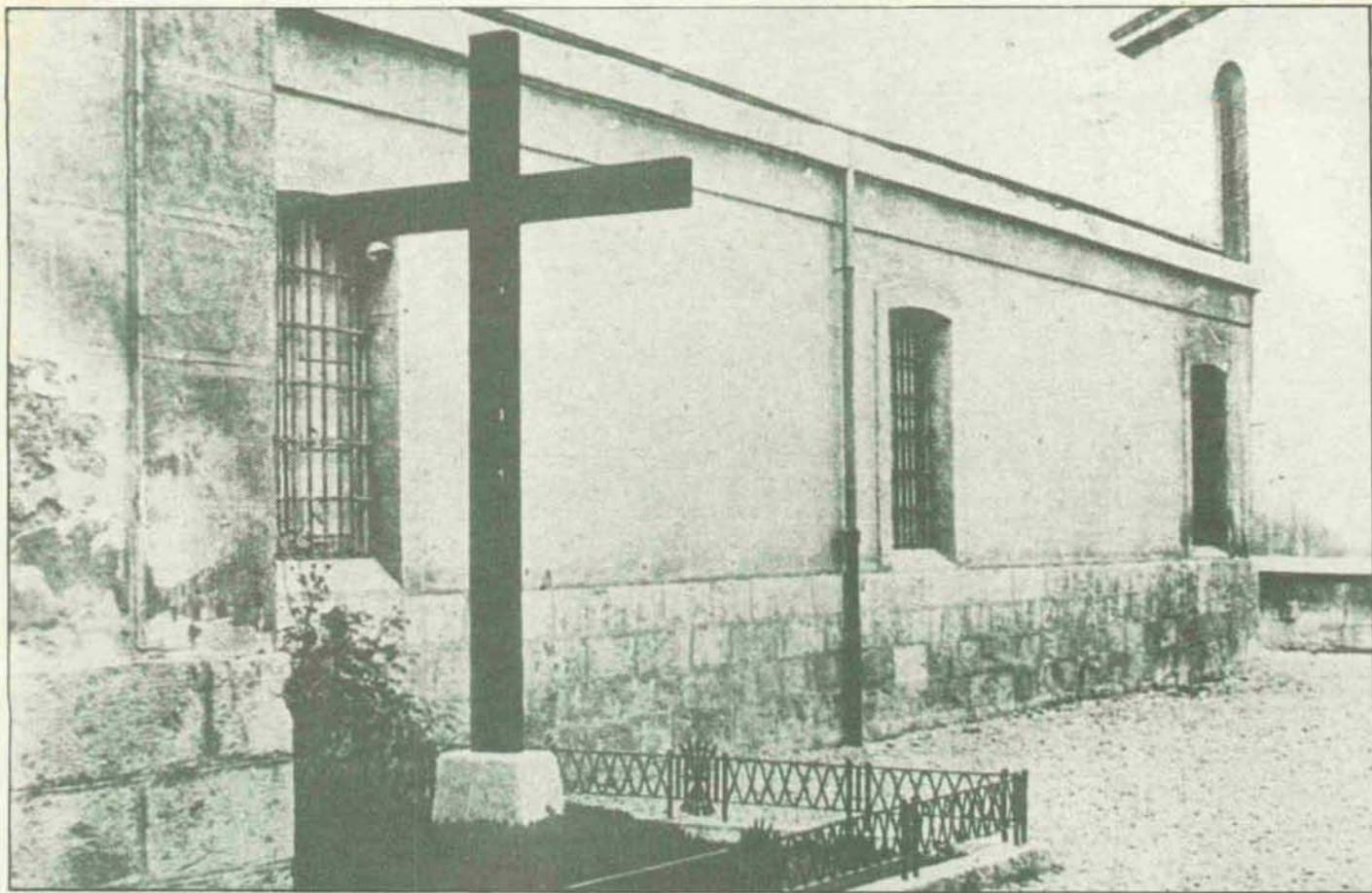
José Manuel Gutiérrez Inclán

*En el fundador  
de la Falange,  
como en cualquier  
hombre público,  
existe una parcela  
de su personalidad  
o de su pensamiento  
que es prácticamente  
desconocida  
para la gran mayoría  
de los españoles.*

*La figura  
de José Antonio  
no puede ser reducida  
de ninguna manera  
a la imagen  
que de él hizo  
la España oficial  
de la postguerra.*



A través de un guión de manifiesto político que José Antonio Primo de Rivera —en la imagen adjunta— radactó durante su permanencia en la cárcel de Alicante, llegamos a un conocimiento de su personalidad política que no concuerda plenamente con la que se nos había presentado en la España de la posguerra.



Aspecto actual del rincón del patio de la cárcel alicantina donde José Antonio fuera fusilado el 20 de noviembre de 1936. Para entonces, el fundador de la Falange ya había expresado sus dudas sobre el carácter del alzamiento militar.

**L**A aparición de las obras de los que fueron protagonistas indiscutibles de nuestra etapa histórica más reciente, nos va revelando poco a poco la compleja personalidad de aquellos hombres desfigurados por la propaganda de los vencedores en la guerra civil. Indalecio Prieto, su obra «**Convulsiones de España**», habla de los manuscritos recogidos en la cárcel de Alicante después de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, «incluido el testamento —dice él—, del que remití copia a los albaceas, Raimundo Fernández Cuesta y Ramón Serrano Súñer». Estos manuscritos, junto con todos los efectos personales del fundador de la Falange, fueron recogidos por el comandante militar de Alicante, coronel Sicaudo, y entregados al dirigente socialista. Gabriel Jackson afirma que entre José Antonio y Prieto había una corriente de mutuo afecto, interrumpida por el estallido de la guerra civil y la muerte de Primo de Rivera en 1936.

Lo verdaderamente importante es un guión de manifiesto político que José Antonio redactó en el silencio y la soledad de la cárcel cuando ya había estallado la guerra civil. Comienza el autor afirmando que no tiene datos exactos de la situación creada por la guerra y que, por lo tanto, todo lo que escribe es fruto de una «*pura síntesis moral*». Está convencido José Antonio

de que si gana la guerra el Gobierno republicano, lo que vendría después no sería más que: 1), fusilamientos; 2), predominio de los partidos obreros (de clase, de guerra); 3), consolidación de las castas de españoles (funcionarios cesantes, republicanización, etc.).

Para José Antonio, no es razonable decir que «*se han sublevado los otros*», y está convencido de que no se han levantado por reaccionarismo social o por nostalgias monárquicas. El alzamiento —que ha sido protagonizado, sobre todo, por la clase media—, baste ver en qué regiones ha prendido: Castilla, León, Aragón, todas «*de pequeño tono burgués*», como apostilla Primo de Rivera; ha tenido una causa clara para José Antonio: la política insufrible de Casares Quiroga. No es aventurado decir que en el momento en que Azaña fue elevado a la jefatura del Estado y Casares Quiroga se ocupó de la jefatura del Gobierno, se dio un paso decisivo hacia la guerra civil. No era Casares la persona capaz de encauzar la política española en la etapa que pasó a ser llamada «*la primavera trágica*». Gil Robles está convencido de que el estallido revolucionario era inevitable desde el momento en que fue nombrado Casares Quiroga jefe del Gobierno. La «*insufrible política de Casares Quiroga*» la sintetiza José Antonio en los puntos siguien-



Como un «grupo de generales de honrada intención, pero de desoladora mediocridad política», calificaría José Antonio (al que vemos durante un mitin) a los militares sublevados en julio del 36.

tes: «Clausura de los locales de Falange Española, tolerancia para los asesinatos de los militantes falangistas, registros, encarcelamientos, procesos falsos contra él...». Y el resultado de todo esto no es más que la reducción de Falange a la vida ilegal y a su actuación en guerrillas; se había imposibilitado la vida legal y controlada como partido. Y al final de todo, la guerra civil.

En el apartado B del guión que comentamos, se pregunta José Antonio qué va a ocurrir si ganan los sublevados, a los que define como un «grupo de generales de honrada intención, pero de desoladora mediocridad política»; junto a ellos, para José Antonio, no están más que «puros tópicos elementales» (orden, pacificación de los espíritus, ...), y detrás de estos militares aparecen, según José Antonio:

- 1) El viejo carlismo intransigente, cerril, anti-pático.
- 2) Las clases conservadoras, interesadas, cortas de vista, perezosas.
- 3) El capitalismo agrario y financiero; es decir, la clausura en muchos años de toda posibilidad de edificación de la España moderna. La falta de todo sentido nacional de largo

alcance. Y a la vuelta de unos años, como reacción, otra vez la revolución negativa.

José Antonio ve como única salida «la deposición de las hostilidades y el arranque de una época de reconstrucción política y económica nacional, sin persecuciones, sin ánimo de represalia, que haga de España un país tranquilo, libre y atareado». El fundador de la Falange se muestra aquí totalmente partidario de un armisticio.

Junto a este guión de manifiesto político, José Antonio propone la formación de un Gobierno que podríamos llamar de pacificación nacional. Los puntos en que este Gobierno tendría que cifrar su labor política, serían:

- 1) Amnistía general.
- 2) Reposición de los funcionarios declarados cesantes a partir del 18 de julio.
- 3) Disolución y desarme de todas las milicias. La existencia comprobada de grupos organizados militarmente, hará recaer la responsabilidad sobre las asociaciones o partidos con los que mantengan relación notoria.
- 4) Alzamiento del estado de alarma y de prevención. (Si por razones de orden público

no se considera esto posible, modificación de la Ley de Orden Público en el sentido: a), de que la prisión gubernativa no pueda durar más de quince días, ni ser impuesta más de dos veces cada seis meses; b), de que las clausuras de centros políticos se sujeten a las mismas normas; c), de que las multas gubernativas se hayan de imponer por resolución fundada y, no siendo impuestas en aplicación de preceptos fiscales, no se hagan efectivas sino después de agotados los recursos legales.)

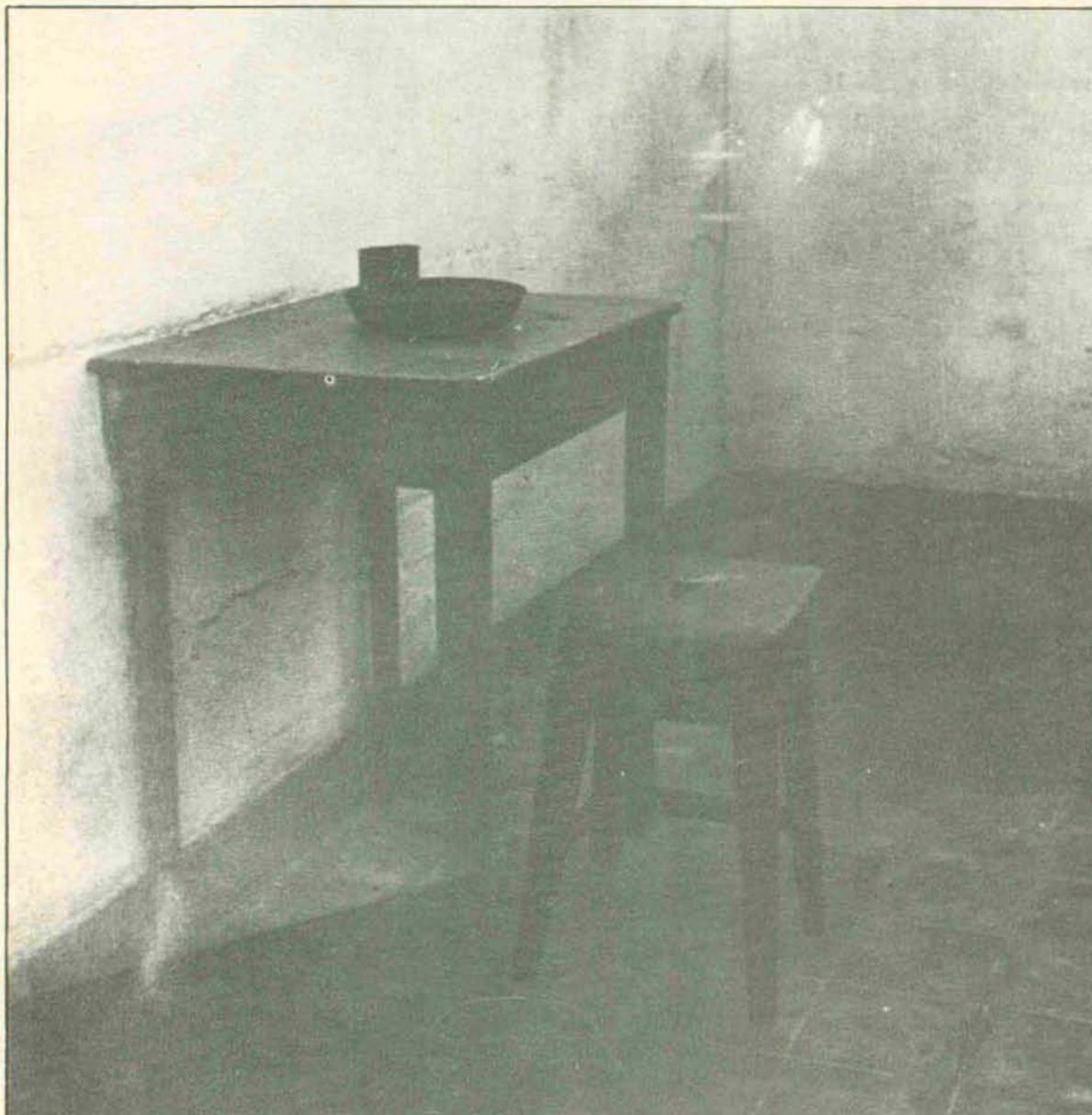
- 5) Revisión de las incautaciones realizadas durante el período anormal, en orden a acomodarlos a los preceptos vigentes antes del 18 de julio.
- 6) Declaración de inamovilidad de todos los funcionarios públicos, salvo lo que dispusieran los reglamentos orgánicos de los distintos cuerpos vigentes el 18 de julio.
- 7) Supresión de toda intervención política en la Administración de Justicia. Esta dependerá del Tribunal Supremo, constituido tal como está, y se regirá por las leyes vigentes antes del 16 de febrero último.
- 8) Implantación inmediata de la Reforma agraria.
- 9) Autorización de la Enseñanza religiosa, sometida a la inspección técnica del Estado.
- 10) Formación de un Gobierno presidido por don Diego Martínez Barrio.



Con José Antonio le unían a Indalecio Prieto —sobre estas líneas— algunas afinidades ideológicas, hasta el punto de que los falangistas pensaron en ofrecerle la jefatura de su partido.



Detenido en marzo de 1936, José Antonio sería trasladado a la cárcel de Alicante el 5 de junio, donde se hizo esta fotografía.



Dos ángulos de la celda que ocupó José Antonio Primo de Rivera en la cárcel de Alicante. Entre el 5 de junio y el 20 de noviembre de 1936, se vio encerrado el líder de la Falange en este recinto. Tiempo durante el que escribiría el borrador del manifiesto político que se describe en el reportaje adjunto.

- 11) *Redacción de un programa de política nacional reconstructiva y pacificadora.*
- 12) *Clausura de las Cortes durante seis meses y autorización al Gobierno para legislar dentro de las líneas del programa aprobado.*

El Gobierno al que alude en el número 10 ya citado, José Antonio Primo de Rivera lo ideó así:

**PRESIDENCIA:** Diego Martínez Barrio.

**ESTADO:** Sánchez Román.

**JUSTICIA:** Melquiades Alvarez.

**GUERRA:** El mismo presidente del Gobierno.

**MARINA:** Miguel Maura.

**GOBERNACION:** Portela Valladares.

**AGRICULTURA:** Ruiz Funes.

**HACIENDA:** Ventosa.

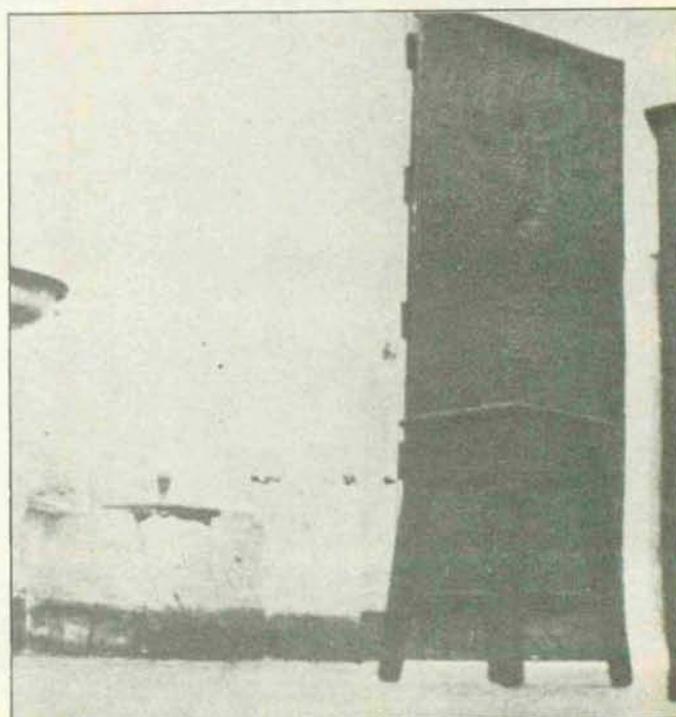
**INSTRUCCION PUBLICA:** Ortega y Gasset.

**OBRAS PUBLICAS:** Indalecio Prieto.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Viñuales.

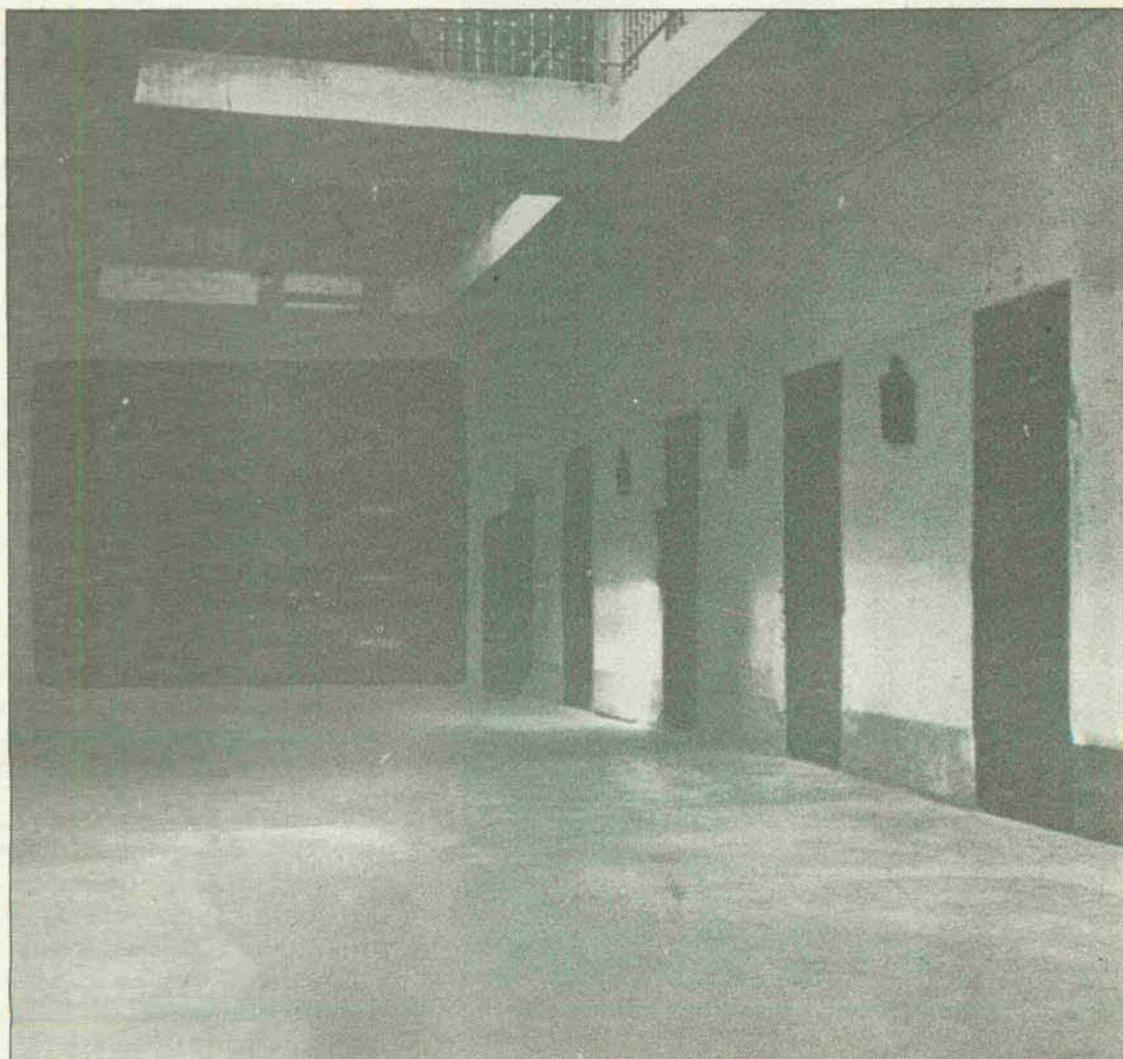
**COMUNICACIONES:** (Punto) En el texto no aparece ningún nombre.

**TRABAJO Y SANIDAD:** Gregorio Marañón.



En la lista de este Gobierno se advierte que no figura ningún militar, y que en la Presidencia y en el Ministerio de la Guerra aparece una alta jerarquía masónica, a cuya secta culpa Lerroux el que Martínez Barrio se hubiera separado del Partido Radical, llevando tras de sí a los elementos más izquierdistas de este grupo político. Martínez Barrio será presidente de las Cortes del Frente Popular y bajo su presidencia va a ser asesinado el más importante portavoz de la derecha monárquica en aquel Parlamento: don José Calvo Sotelo. También figura Portela Valladares, el frustrado jefe del también frustrado partido de centro que él quiso crear bajo la inspiración del presidente de la República, Alcalá Zamora. El último cargo político que Portela había desempeñado era el de jefe del Gobierno, cargo que dejó en la calle nada más conocer los primeros resultados de las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936; según Tuñón de Lara, el general Franco y Gil Robles habrían propuesto a Portela Valladares la declaración del Estado de Guerra ante la situación creada a raíz de aquellas elecciones al Congreso. De Portela trata Azaña en sus «Me-

morias políticas y de guerra», al hablar sobre el traspaso de poderes en febrero de 1936, diciendo que Portela, hasta entonces jefe del Gobierno, le había cedido el puesto como si le entregase «las llaves de un piso desalquilado», y continúa don Manuel: «Y así es, en efecto, porque este hombre sin importancia en tiempos de la Monarquía, sin votos para salir diputado en las elecciones del 33, ha salido de la oscuridad por capricho de Alcalá Zamora para ganar las elecciones desde Gobernación y fabricarle un partido al Presidente. Fracasado el propósito, nada tiene que decir, nada que hacer, como no ha hecho ni dicho durante su corta presidencia». Portela Valladares también era masón. Sánchez Román, de izquierda moderada, no había firmado el programa del Frente Popular; y Miguel Maura figuraba entre los miembros más moderados de aquel proyecto de Gobierno. En una carta que le dirige a Maura José Antonio desde la Prisión Provincial de Alicante (28 de junio de 1936), después de indicarle el fundador de la Falange que «para salvar la contradicción tendrás que concluir aspirando a un régimen autoritario nacional capaz de hacer (¿recuerdas?) la revolu-



Patio central de la cárcel de Alicante. «Yo sé que si este Movimiento gana y resulta que no es nada más que reaccionario... yo volveré a ésta o a otra prisión dentro de muy pocos meses», declararía José Antonio durante su reclusión a un periodista americano.

*ción desde arriba, que es la única manera sensata de hacer revoluciones», concluye: «Pero ya verás, ya verás cómo la terrible incultura, o mejor aún la pereza mental de nuestro pueblo (en todas sus capas), acaba por darnos o un ensayo de bolchevismo cruel y sucio o una representación flatulenta de patriotería alicorta a cargo de algún figurón de la derecha. Que Dios nos libre de lo uno y de lo otro».*

Con Prieto le unían a José Antonio afinidades ideológicas: entre los papeles del fundador de la Falange que se recogieron en la cárcel alicantina, figura una copia de un artículo suyo titulado «**prieto se acerca a la Falange**», que no era más que un comentario al discurso de éste pronunciado en Cuenca el 1 de mayo de 1936. En tal comentario, José Antonio señala que «*el discurso del tribuno socialista se puede pronunciar, casi de la cruz a la fecha, en un mitin de Falange Española*», y a continuación Primo de Rivera llega a afirmar que en el discurso de Prieto en Cuenca «*hay frases casi tex-*



Diego Martínez Barrio, quien figuraba como presidente del Gobierno y ministro de la Guerra en el Gabinete ideado por José Antonio en sus meses de cárcel tras el estallido de la guerra civil.

*tuales nuestras».* Al llegar a este punto no está de más recoger lo que dice Edward Malefakis en el prólogo a los discursos fundamentales de Prieto: «La temprana predisposición favorable a la actividad política más que a la sindical, a la colaboración con los grupos republicanos más que con los no socialistas de la clase trabajadora, al interés en conceptos tales como el de «democracia parlamentaria auténtica», asociados más específicamente con la burguesía progresiva que con los socialistas, caracterizó a Prieto a lo largo de su carrera. Tales predisposiciones, junto con la tendencia de Prieto a desconsiderar la ideología y actuar sobre la base de las realidades sociales y políticas existentes en cada momento, lo señalan claramente como socialdemócrata». Para Malefakis, Prieto surgió como socialdemócrata cuando su partido seguía esa línea, y lo continuó siendo más tarde cuando el propio partido tomó otros derroteros. Según este autor, Prieto se mantendría en su línea tanto cuando el partido colaboró «de facto» con el general Primo de Rivera, como en el período 1930-33, como en la radicalización del partido socialista desde 1934 en adelante.

En el libro «**Guerra y vicisitudes de los españoles**», escrito por el gran amigo de don Indalecio, Julián Zugazagoitia, éste afirma: «Si de la CNT les interesaba (a los falangistas) la masa de los militantes, del Partido Socialista les hubiera gustado captar algunas personalidades, a una de las cuales se manifestaban dispuestos a concederle la jefatura nacional. Esa persona, que Primo de Rivera cortejaba a distancia, era Indalecio Prieto». Confiesa Zugazagoitia no conocer este dato hasta que Negrín lo reveló a un grupo de diputados. El caso es que el doctor Negrín tenía por entonces un interés acusado en que el Partido autorizase a Prieto a formar Gobierno y, en el caso de que no se le diera tal autorización, fueran los propios socialistas los que asumieran la responsabilidad «en razón del inmenso servicio que rendiríamos al país», afirma Zugazagoitia. Y continúa: «Parece que había sido la persona (Negrín) a quien los falangistas, utilizando como vehículo a una discípula suya, se habían dirigido tratando de conquistarle y conquistar a Prieto para su movimiento».

Recuerdo que en una entrevista mantenida con una gran figura de la República, al preguntarle qué hubiera pasado con José Antonio si éste hubiese sobrevivido a 1936, me respondió que una de dos: o hubiera sido muerto por los vencedores de la guerra civil, o hubiera tenido que marchar al destierro. Hay dos testimonios que prueban esto, de alguna manera.

Traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera —una vez finalizada la guerra— desde Alicante a El Escorial. Parece que a medida que el féretro iba atravesando las diversas ciudades del recorrido, se fusilaba en ellas a un número indiscriminado de presos republicanos...



En una circular que se envía «a todas las jefaturas territoriales y provinciales», y que está fechada en Madrid el 24 de junio de 1936, al hablar de la entrada de la Falange en el levantamiento militar, ya por entonces prácticamente ultimado, se dice entre otras cosas que «la participación de la Falange en uno de esos proyectos prematuros y candorosos constituiría una gravísima responsabilidad, y arrastraría su total desaparición, aun en el caso de triunfo. Por este motivo: porque casi todos los que cuentan con la Falange para tal género de empresas, la consideran no como un cuerpo total de doctrina, ni como una fuerza en camino para asumir por entero la dirección del Estado, sino como un elemento auxiliar de choque, como una especie de fuerza de asalto, de milicia juvenil, destinada el día de mañana a desfilar ante los fantasmones encaramados en el Poder». Y continúa más abajo la nota, que tiene carácter de «urgente e importantísimo»: «Consideren todos los camaradas hasta qué punto es ofensivo para la Falange el que se la proponga tomar parte como comparsa en un movimiento que no va a conducir a la inmensa tarea de reconstrucción patria bosquejada en nuestros 27 puntos, sino a instaurar una mediocridad burguesa conservadora (de la que

España ha conocido tan largas muestras), orlada, para mayor escarnio, con el acompañamiento coreográfico de nuestras camisas azules».

En una entrevista hecha a José Antonio por el reportero Jay Allen para el periódico londinense «**New Chronicle**», en su edición del 24 de octubre de 1936, se le pregunta a Primo de Rivera, entre otras cosas:

«¿Qué pensaría usted si le dijese que yo opino que el movimiento del general Franco se ha salido de su cauce, cualquiera que fuese, y que de ahora en adelante simplemente la vieja España lucha por perdidos privilegios?» Contesta José Antonio: «Yo no sé nada, pero no creo que sea verdad. Si lo es, es un error».

«¿Y si le dijese —pregunta el periodista— que sus muchachos están luchando al servicio de los terratenientes?» «Le diría que no», contesta Primo de Rivera.

Y termina José Antonio afirmando al periodista lo siguiente: «Yo sé que si este Movimiento gana y resulta que no es nada más que reaccionario, entonces me retiraré con la Falange, y yo... volveré a ésta o a otra prisión dentro de muy pocos meses». ■ J.M.G.I.